



## ACTA DE EVALUACION DE LA GESTION

El día lunes 2 de marzo de 2026, a las 10:30, la Coordinadora del Equipo, se reúne en la Sala de Uso Múltiple y Auditorio del medio de Comunicación privado RADIO RSN con los integrantes del equipo con la finalidad de proceder a realizar la evaluación de la gestión y levantar la presente **ACTA DE EVALUACION DE LA GESTION**, poniendo el link de verificación con precisión deberá direccionar al documento de evaluación, siendo una evaluación interna. Y se receptó del oyente/participante una carta en la que felicita al medio y pide conocer en la próxima Rendición de Cuentas **por qué desde 1994 éste medio de comunicación en frecuencia modulada permitió la participación ciudadana en un programa de opinión, si no había una ley que en ese tiempo lo obligará?**

Luego de establecer que todas las personas se encuentran procederán a realizar la evaluación comunicacional y de gestión

**GISELLA GUARANDA BUSTAMANTE,**  
**ALBERTO VERNAZA.**

### EVALUACIÓN INTERNA

2. La coordinadora da inicio a la reunión de la siguiente manera:

2.1. Esta evaluación será interna será evaluada desde el punto de vista legal, económico- financiero, técnico y de cumplimiento.

2.2. La Abogada Guaranda dice que de la información recogida sobre cuadro porcentual por tiempo de transmisión es el siguiente:

| <b>RADIO RSN</b>                  | <b>PORCENTAJE POR DURACION<br/>TOTAL EN LA PROGRAMACION</b> |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| INFORMATIVO                       | 12.4%                                                       |
| OPINION                           | 16.4%                                                       |
| FORMATIVO/                        | 17%                                                         |
| ENTRETENIMIENTO                   | 12.4%                                                       |
| FORMATIVO CIENCIA Y<br>TECNOLOGIA | 11.7%                                                       |
| DEPORTIVO                         | 26.70%                                                      |
| PUBLICITARIO                      | 0.3%                                                        |
| PROPAGANDA                        | 1.2%                                                        |
|                                   | 100%                                                        |

2.3. Los informativos cubren el 12.4% el tiempo de transmisión ocupa dentro de la parrilla, teniendo un impacto social cuantitativo del 18% en total en la red social. El porcentaje de audiencia de la Radio es aproximadamente el 5% de la población de



cobertura en los 13 Cantones de la Provincia del Guayas y el Cantón de la Provincia del Chimborazo

2.4. En Opinión, la Abogada Guaranda sostiene que el tiempo de transmisión ocupa dentro de la parrilla el 16.3%, teniendo un impacto social cuantitativo del 20% en señal abierta y del 50% en total en la red social

2.5. La Abogada Guaranda señala que en lo Formativo se alcanzó el 28.70% en duración de transmisión con un impacto del 20%, teniendo un impacto social cuantitativo del 20% en total en la red social

2.6. Añade que en Entretenimiento el tiempo de transmisión ocupa dentro de la parrilla el 12.4 y 6%, teniendo un impacto social cuantitativo del 5% en total en la red social

2.7. En Deportivo el tiempo de transmisión ocupa dentro de la parrilla el 26.70% del valor diario y semanal, teniendo un impacto social cuantitativo del 20% en total en la red social

2.8. El Economista Vernaza dice que en lo Publicitario (por separada la publicidad y la propaganda) el tiempo de transmisión ocupa dentro de la parrilla el 0.3 % del valor diario y semanal, teniendo publicidad el 0.2% y la propaganda el 1.2%, dando como resultado conjunto el 1.5% del valor diario y semanal, teniendo un impacto social cuantitativo del 9% en total.

2.9. Concluyendo que la gestión comunicacional es la planificada el año anterior y se han logrado los objetivos de medio de comunicación social de libertad del pensamiento, participación, expresión y opinión.

Además, la cuantificación de la "red social" determina que durante el año 2025 hubieron mas de 1'102.500 personas anuales que dentro y fuera del territorio continental del Ecuador y del Mundo, estuvieron escuchando y muchas participando de los programas de opinión, lo cual crea un impacto de aproximadamente del 20% de la población del área zonal que cubre.

2.10. En cuanto a lo laboral, el personal permanece afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y sus pagos mensuales realizados en su totalidad por el monto de horas contratadas en los horarios de trabajo establecidos.

2.11. La gestión desde lo financiero del ejercicio fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025. Reflejará la declaración de impuesto a la renta y balance que de manera externa es llevado por la contadora externa.





**RECEPCION DE UN RADIOESCUCHA Y PARTICIPANTE SOBRE LO QUE DESEA QUE SE LE INFORME EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS :**

La evaluación externa se lo realiza con lo solicitado por nuestros oyentes, participantes o invitados para conocer cuáles son los temas que querían conocer mas acerca de la próxima rendición de cuentas.

El día viernes 27 de febrero de 2026, se recibió la carta de un radioescucha que es felicitando a Don Gabriel y al medio de comunicación por la apertura que tiene con el Pueblo y la difusión de sus derechos y solicita que **RADIO RSN** siga dando cabida al Pueblo para participar y desea conocer **por qué desde 1994 éste medio de comunicación permitió la participación ciudadana cuando en aquella época no había la costumbre en una Radio FM ni había ley que obligará a los medios de comunicación a hacerlo?**

Por todo lo expuesto, el equipo evalúa que la gestión del medio de comunicación es muy buena y que ha cumplido con sus objetivos comunicacionales, laborales, tributarios y financieros.

AB. GISELLA GUARANDA BUSTAMANTE,

ECO. ALBERTO VERNAZA